

¿QUÉ ES LA CORRUPCIÓN?

ES EL OFRECIMIENTO, ENTREGA, RECEPCIÓN O SOLICITUD DIRECTA O INDIRECTA DE CUALQUIER COSA DE VALOR PARA INFLUIR DE MANERA INAPROPIADA EN LAS ACCIONES DE OTRA PARTE.

¿SABÍAS QUE EXISTE UN COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA?

ES LA INSTANCIA RESPONSABLE DE ESTABLECER MECANISMOS DE COORDINACIÓN ENTRE LOS INTEGRANTES DEL SISTEMA ESTATAL Y DE ÉSTE CON EL SISTEMA NACIONAL, Y TENDRÁ BAJO SU ENCARGO EL DISEÑO, PROMOCIÓN Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE COMBATE A LA CORRUPCIÓN.

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS PRINCIPALES QUE FORTALECEN EL CONTROL DE LA CORRUPCIÓN EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA?

1. COMBATIR LA IMPUNIDAD
2. CONTROLAR LA ARBITRARIEDAD
3. INVOLUCRAR A LA SOCIEDAD
4. CONSOLIDAR LA INTERCONEXIÓN ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD

¿QUIENES INTEGRAN EL COMITÉ COORDINADOR?

PRESIDENTE (A) DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA, QUIEN LO PRESIDIRÁ

LA O EL TITULAR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

LA O EL TITULAR DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN;

LA O EL TITULAR DE LA CONTRALORÍA DEL EJECUTIVO;

UN REPRESENTANTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LA O EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO

LA O EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA.



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2021 - 2022



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA 2021 - 2022

¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS PRINCIPALES QUE FORTALECEN EL CONTROL DE LA CORRUPCIÓN EN EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA??

COMBATIR LA IMPUNIDAD

CONTROLAR LA ARBITRARIEDAD

INVOLUCRAR A LA SOCIEDAD

CONSOLIDAR LA INTERCONEXIÓN ENTRE GOBIERNO Y SOCIEDAD

EL PRINCIPAL OBJETIVO QUE PREVIENE LA CORRUPCIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PJET:

ES LA PROHIBICIÓN DE RECIBIR CUALQUIER MINISTRACIÓN EN DINERO, AUNQUE SEA POR CONCEPTO DE GASTOS, ASÍ COMO GRATIFICACIONES, OBSEQUIOS O CONTRAPRESTACIÓN ALGUNA POR LAS DILIGENCIAS QUE PRACTIQUEN CON MOTIVO DEL EJERCICIO DE SU ENCARGO, DENTRO O FUERA DE LAS HORAS DE DESPACHO

¿QUÉ HACE EL PJET EN MATERIA ANTICORRUPCIÓN?

VELA POR LOS INTERESES DE LOS CIUDADANOS QUE BUSCAN RECIBIR LA IMPARTICIÓN DE UNA JUSTICIA PRONTA, EFICAZ Y TRANSPARENTE.

TRABAJA CONSTANTEMENTE EN LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y SANCIÓN DE HECHOS DE CORRUPCIÓN.

FORTALECE LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PJET: EXCELENCIA, OBJETIVIDAD, IMPARCIALIDAD, PROFESIONALISMO, INDEPENDENCIA, HONESTIDAD Y EFICIENCIA.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL COMITÉ COORDINADOR:

FIRMA DE LA CARTA COMPROMISO POR LA ÉTICA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE TLAXCALA, SUSCRITA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y EL COMITÉ COORDINADOR DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE TLAXCALA, LLEVADO A CABO EL DÍA 10 DE DICIEMBRE DE 2021.

APROBACIÓN DE LA POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

TRABAJO DE LA INTERCONEXIÓN DE LA PLATAFORMA DIGITAL ESTATAL CON LA NACIONAL

APROBACIÓN DEL MODELO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS CÓDIGOS DE ÉTICA DE LOS ENTES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TLAXCALA